



UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR



¡ INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA MATRÍCULA FINANCIERA DEL SEMESTRE 2022-2!



Señor Estudiante,, Favor leer detenidamente

UNICUCES, pensando en su bienestar le brinda la oportunidad de cancelar valores de matrícula del próximo semestre (Período 2022-2) con BENEFICIOS FINANCIEROS, cumpliendo las siguientes condiciones:

1. Todos los pagos para esta oportunidad especial, deben efectuarse en efectivo, cheque o con crédito otorgado por UNA ENTIDAD FINANCIERA (Inversora PICHINCHA, BANCO DE BOGOTA, SUFI, ICETEX U OTRA).
En esta promoción no se aceptarán tarjetas de crédito ni cheques posdatados

IMPORTANTE: EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR MATRICULADO, TANTO FINANCIERA COMO ACADÉMICAMENTE EN LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO “VALORES Y FECHAS DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y FINANCIERA SEMESTRE 2022-2”. POR LO TANTO, CANCELARÁ EL VALOR DE LA MATRÍCULA SEGÚN LA FECHA EN QUE REALICE EN REGISTRO ACADÉMICO LA MATRÍCULA ACADÉMICA. SI CONSIGNA UN VALOR INFERIOR, PERO NO REALIZA LA MATRÍCULA ACADÉMICA EN LAS FECHAS SEÑALADAS, DEBERÁ CANCELAR EL VALOR VIGENTE EN LA FECHA QUE LA REALICE. (Leer Parágrafo 1, Artículo 3, del Reglamento de la Matrícula Financiera)

La sola consignación del dinero en la cuenta bancaria de la UNICUCES, NO GARANTIZA que se respete el valor de la matrícula, si ésta no se legaliza académicamente en las fechas señaladas por la INSTITUCIÓN.

2. LOS CRÉDITOS CON LAS ENTIDADES CREDITICIAS DEBEN TRAMITARSE **HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2022**, PARA QUE SEAN APROBADOS Y PODER ACCEDER A LOS VALORES Y FECHAS DE MATRÍCULAS ESTIPULADAS **CON DESCUENTOS FECHA JULIO 1º DE 2022, INCLUIDOS DESCUENTOS DE COMFANDI Y CONVENIOS VIGENTES.**
3. Las cartas para solicitar descuentos de Comfandi y Convenios Vigentes, **SÓLO SE RECIBIRAN HASTA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022. (ANEXAR CARNÉ DE COMFANDI O CARTA DE EMPRESA EN CONVENIO, DONDE CERTIFIQUE QUE LABORA EN ELLA)**

NOTA: Para matricularse a OCTAVO SEMESTRE de cualquier programa, los estudiantes NO TITULADOS COMO TECNÓLOGOS, deben cumplir totalmente los requisitos académicos para grado; de lo contrario NO se les aceptará la matrícula, así hayan consignado el valor de la misma .

4. Estudiantes con BENEFICIOS FINANCIEROS de Comfandi y Convenios Vigentes: La matrícula financiera y académica **SÓLO SE ACEPTARÁ HASTA EL 1º de JULIO DE 2022 (VER OPCIONES EN FORMATO DE VALORES DE MATRÍCULA).**
5. Las matrículas con descuentos por pronto pago, se recibirán **HASTA EL 1 DE JULIO DE 2022.**
6. NO SE RECIBEN PAGOS EN EFECTIVO EN LA RECEPCION O SECRETARÍA. SE DEBE PRESENTAR COPIA DE LA CONSIGNACION DE LA ENTIDAD BANCARIA ASIGNADA POR LA **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR – UNICUCES.**

INICIACIÓN DE CLASES SEMESTRE 2-2022 : AGOSTO 2 DE 2022
CANCELACIÓN Y/O ADICIÓN DE ASIGNATURAS: AGOSTO 8 AL 19 DE 2022



MEDIOS DE PAGO DE LA MATRÍCULA FINANCIERA

1. PAGO EN LÍNEA (Cuentas de ahorro o Corriente)

Ingresando a nuestro sitio web www.unicuces.edu.co, encontrará enlaces al portal de pagos “AvalPay Center”.

2. CRÉDITO CON ENTIDADES BANCARIAS

Mediante convenio con entidades financieras como Sufi, Banco Pichincha, AV Villas, usted podrá tramitar su crédito vía telefónica o virtual mediante los contactos que le suministra el departamento de Mercadeo Institucional o Recepción.

3. CRÉDITO CON ICETEX

Los estudiantes interesados en tramitar su crédito estudiantil con el ICETEX, deben contactar a la Oficina de Proyección Social de la Institución. El plazo máximo para tramitar el crédito con ICETEX es hasta el día 19 DE ENERO DE 2022.

4. CONSIGNACIÓN

Usted puede descargar su VOLANTE DE PAGO de la matrícula, desde nuestra página Web, www.unicuces.edu.co, y consignar el valor de la Matrícula Financiera **SOLAMENTE** en las siguientes cuentas bancarias:

- **OCCIDENTE: 019-05752-0 (Cuenta Corriente)**
- **BOGOTA: 391-38808-9 (Cuenta de Ahorros)**

5. PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO

Usted puede pagar su semestre con Tarjeta de Crédito, realizando la transacción en la Sede Principal.

IMPORTANTE:

Los estudiantes que cancelen la Matrícula Financiera mediante las opciones “**Pago en Línea**” o “**Consignación**”, deben enviar inmediatamente vía e-mail a la dirección matriculafin@unicuces.edu.co, el soporte del pago/consignación realizado, anexando sus datos (Nombre completo, documento de identidad, Programa, Semestre y dirección de correo electrónico).

Después de realizar el pago y a vuelta de correo electrónico, Registro Académico le enviará la proyección académica de las asignaturas, la cual deben aceptar a través de la Web del Sistema SIA.

PROGRAMAS	CONCEPTO	VALORES Y FECHAS DE MATRÍCULAS		
		VALORES DE MATRÍCULA CON ALIVIO FINANCIERO (Sobre costos de Matrícula Ordinaria del año 2022)	VALORES DE MATRÍCULA ORDINARIA DEL PRIMER SEMESTRE 2022	VALORES DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (10% de recargo sobre la Matrícula Ordinaria; literal b), Artículo 6, Reglamento Matrícula Financiera)
		HASTA Julio 1° de 2022	Julio 5 al 29 de 2022	Agosto 1° al 13 de 2022
TECNOLOGÍAS	FORMA DE PAGO	Contado/Entidad Financiera	Contado/Tarjeta de Crédito/Entidad Financiera	Contado/Tarjeta de Crédito/Entidad Financiera
<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN • DESARROLLO DE SOFTWARE 	Matrícula	\$ 1,958,300	\$ 2,083,300	\$ 2,291,600
	Estampilla Procultura	\$ 29,400	\$ 31,250	\$ 34,400
	Seguro Estudiantil	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000
	TOTAL	\$ 2,005,700	\$ 2,132,550	\$ 2,344,000
<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA 	Matrícula	\$ 1,963,250	\$ 2,088,550	\$ 2,297,400
	Estampilla Procultura	\$ 29,450	\$ 31,350	\$ 34,500
	Seguro Estudiantil	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000
	TOTAL	\$ 2,010,700	\$ 2,137,900	\$ 2,349,900
<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN EMPRESARIAL 	Matrícula	\$ 1,748,650	\$ 1,860,250	\$ 2,046,300
	Estampilla Procultura	\$ 26,250	\$ 27,900	\$ 30,700
	Seguro Estudiantil	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000
	TOTAL	\$ 1,792,900	\$ 1,906,150	\$ 2,095,000
		HASTA Julio 1° de 2022	Julio 5 al 29 de 2022	Agosto 1° al 13 de 2022
UNIVERSITARIOS	FORMA DE PAGO	Contado/Entidad Financiera	Contado/Tarjeta de Crédito/Entidad Financiera	Contado/Tarjeta de Crédito/Entidad Financiera
<ul style="list-style-type: none"> • CONTADURÍA PÚBLICA (8° y 9° Semestres) 	Matrícula	\$ 2,893,000	\$ 3,077,700	\$ 3,385,500
	Estampilla Procultura	\$ 43,400	\$ 46,200	\$ 50,800
	Seguro Estudiantil	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000
	TOTAL	\$ 2,954,400	\$ 3,141,900	\$ 3,454,300
<ul style="list-style-type: none"> • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (8° y 9° Semestres) 	Matrícula	\$ 2,893,000	\$ 3,077,700	\$ 3,385,500
	Estampilla Procultura	\$ 43,400	\$ 46,200	\$ 50,800
	Seguro Estudiantil	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000
	TOTAL	\$ 2,954,400	\$ 3,141,900	\$ 3,454,300
<ul style="list-style-type: none"> • INGENIERÍA INDUSTRIAL (8° a 10° Semestres) 	Matrícula	\$ 3,354,500	\$ 3,568,600	\$ 3,925,500
	Estampilla Procultura	\$ 50,350	\$ 53,550	\$ 58,900
	Seguro Estudiantil	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000
	TOTAL	\$ 3,422,850	\$ 3,640,150	\$ 4,002,400
NOTA:				
A LOS COSTOS DE MATRÍCULA SE LES DEBE AGREGAR:				
1) Seguro Estudiantil: \$18.000				
2) Estampilla Pro Cultura: 1.5% sobre el valor de la Matrícula ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA				
IMPORTANTE: EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR MATRICULADO, TANTO FINANCIERA COMO ACADÉMICAMENTE EN LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE FORMATO. POR LO TANTO, CANCELARÁ EL VALOR DE LA MATRÍCULA SEGÚN LA FECHA EN QUE REALICE EN REGISTRO ACADÉMICO LA MATRÍCULA ACADÉMICA. SI CONSIGNA UN VALOR INFERIOR, PERO NO REALIZA LA MATRÍCULA ACADÉMICA EN LAS FECHAS SEÑALADAS, DEBERÁ CANCELAR EL VALOR VIGENTE EN LA FECHA QUE LA REALICE.				
VALOR DE OTROS DERECHOS				
SUPLETORIOS ORDINARIOS: \$66.200 (De acuerdo a programación inicial)				
SUPLETORIOS EXTRAORDINARIOS: \$ 132.400 (De acuerdo a programación especial)				
HABILITACIONES: \$66.200 (Ordinarias) ; \$132.400 (Extrarordinarias, de acuerdo a programación especial)				
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS ORDINARIAS: \$ 16.200 (Se solicitan los días lunes, martes y miércoles y se entregan el viernes de esa semana, a partir de las 5:00 p.m.)				
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXTRAORDINARIAS: \$ 32.400				
INICIACIÓN DE CLASES: AGOSTO 2 DE 2022 (HORARIO NOCTURNO)				
LA INSTITUCIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE INICIAR LAS CLASES EN EL (LOS) CURSO (S) DONDE NO SE HAYA MATRICULADO POR LO MENOS EL 70% DE LOS CANDIDATOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS				